

Manuel HERRERA GÓMEZ y Pedro CASTÓN BOYER  
**Las políticas sociales en las sociedades complejas**  
Ariel, Barcelona, 2003

Este libro aporta un nuevo punto de partida en la investigación y análisis de las acciones de intervención social por parte del Estado. Los autores, más allá de plantear una mera revisión conceptual, descriptiva e histórica de estas actuaciones tendentes al bienestar social, formulan las bases y planteamientos de una novedosa forma de entender la política social.

Esta nueva concepción implica numerosas ventajas y beneficios, pero se configura, principalmente, como un instrumento o punto de referencia que aporta canales de actuación o principios guías de acción que ayudan, considerablemente, a reducir la complejidad social, conocer la realidad social y facilitar las estrategias adecuadas para intervenir.

Este modelo de intervención que se propone en el libro, parte de los supuestos básicos y de desarrollo de la teoría relacional y de la aplicación práctica que de la misma se hace al conocimiento y análisis de los problemas sociales. En cualquier caso, la idea que se defiende desde este modelo de formulación de las políticas sociales es conocer la sociedad y las relaciones sociales que en ellas se producen para, posteriormente, poder intervenir adecuadamente en las cuestiones a las que se pretende dar cobertura y solución.

Desde esta perspectiva, la política social relacional se define como

elemento o recurso del que dispone la sociedad do-po-moderna o, en este caso sociedad compleja, para reducir y dar salida a los problemas y demandas que se suceden en la actualidad como producto y consecuencia de la diversificación, diferenciación, individualización, secularización, etc, y que generan nuevas necesidades. En definitiva, la interpretación de estos autores supone comprender la política social no como acción asistencial o de control social sino como la realización plena de los derechos sociales de ciudadanía.

Afrontar y dar fundamento a esta modalidad de entender las políticas sociales comporta una visión o esquema analítico de la realidad social distinto. En este caso, se utiliza una forma alternativa de acercarse a la sociedad que es la Sociología relacional. A partir de los principios y guías de ésta, los autores proponen alternativas a las actuales intervenciones, pero parten de determinadas cuestiones. Al tratarse de una sociedad plural, fragmentada, compleja, caracterizada por lo global y lo local, con nuevos y numerosos problemas sociales, demandas ciudadanas, etc. ¿cuál debe ser la acción social que permita el equilibrio del sistema social?

Desde la misma realidad se formulan tales interrogantes. Cómo resolver estos problemas y situaciones diversas y heterogéneas, quiénes pueden y deben

participar, cuáles son las motivaciones y códigos que guían a estos actores, qué objetivos se deben configurar para la consecución de la sociedad del bienestar, de qué modo desarrollar e implementar las actuaciones propuestas, etc. son los grandes obstáculos con los que se han enfrentando Castón y Herrera en esta obra. La propuesta ha sido, sin embargo, y a pesar de la magnitud de los problemas, innovadora en cuanto va más allá de paradigmas tradicionales y esquemas anteriores de intervención.

La propuesta es la siguiente. La política social de las sociedades avanzadas y complejas debe tomar, y se le exige que adquiera, una perspectiva de configuración relacional para resolver todas las circunstancias y relaciones anteriores. Esta "brújula de observación-intervención" que es el modelo relacional, reconoce un aspecto fundamental en esta nueva interpretación, a saber: la existencia no de un centro, sino de múltiples nudos de relación, la necesidad de una actuación policéntrica. Lo que se pretende destacar es que las políticas sociales, en esta sociedad, ya no son ni pueden ser única y exclusivamente políticas articuladas desde el aparato administrativo del Estado.

Una de las grandes aportaciones de la Sociología relacional y, por tanto, de esta obra, es el reconocimiento explícito y directo de una pluralidad de actores desde los que activar e implementar cualquier política de bienestar social. La lógica relacional aplicada a las políticas sociales se caracteriza por la implicación de todas las esferas sociales, con sus correspondientes códigos simbólicos y lógicas y principios de

acción, en la planificación, programación, implementación y evaluación de las mismas.

Esquemáticamente, supone la aplicación de la redefinición del esquema AGIL de Parsons, planteada principalmente por Pierpaolo Donati, para adaptarlo a las situaciones y circunstancias de las sociedades complejas de nuestros días. El bienestar pasa a ser expresión de la sociedad en la medida en que cada una de las esferas activa sus recursos y los pone a disposición de la producción y creación de bienestar social. La actuación integrada y sinérgica del Mercado (A), del Estado (G), de la economía social o tercer sector (I) y de las familias o redes informales (L) es crucial en esta formulación relacional de la política social.

No obstante, tal participación debe entenderse desde la organización reticular de las actuaciones, una organización en red de las instituciones y actores y de las intervenciones de bienestar (*social network y network analysis*). Esta relacionalidad de las políticas sociales lo que pretende es la integración social, superar los principios de la integración sistémica y la reducción de la complejidad propia de la sociedad actual. Pero para ello necesita y defiende la redefinición de gran parte de los conceptos clásicos y tradicionales que existen en torno a la política social, su modelo de elaboración y los objetivos y principios que deben regir su aplicación e implementación.

Por lo tanto, la política social propia de las sociedades complejas avanzadas supera los instrumentos y concepciones articuladas desde perspectivas liberales

y socialistas (esquema de intervención lib/lab). La intervención relacional no fija como base la programación sobre el individuo (*ex post*) o sobre la sociedad (*ex ante*), sino formula una lógica distinta: la intervención en redes.

Esto comporta, por otra parte, una actuación sinérgica, transversal, integral, directa, explícita y subsidiaria en la medida en que se produce una autonomización de las instituciones de bienestar y la regionalización de las políticas sociales. La descentralización de las acciones, la multiplicidad de los actores o la complejidad social exigen que dicha planificación y programación se articule de forma reticular e integrada.

Al tratarse de una red de relaciones en continuo movimiento y dinámica, el flujo de relaciones no puede interrumpirse en un nudo de la red. La paralización de la información y de las acciones impediría el normal funcionamiento del sistema social y alteraría la lógica de las políticas sociales relacionales. En estos casos, las nuevas complejidades o dificultades se introducen en la relacionalidad para formar parte de las nuevas intervenciones.

Se trata de un círculo reticular que continuamente incorpora los recursos del sistema social para dar alternativas y soluciones a las propias dificultades que dichos problemas provocan en el equilibrio del sistema. A pesar de la complejidad aparente, la alternativa propuesta por este modelo relacional de las políticas sociales, de intervención, es eficaz y eficiente en la medida en que el concepto de política social se diferencie y generalice.

Es decir, la política de bienestar social debe tener entidad propia como actuación dirigida al conjunto de la sociedad y realizada e implementada por la misma. Lo que se establece es la necesidad de superar la forma de entender la política social como materia exclusiva del Estado para actuar en determinadas relaciones o situaciones concretas o especiales. Por este mismo aspecto, la descentralización de las políticas sociales comporta la defensa de la *community care* como instrumento lógico para planificar, programar e implementar la intervención. Los entes locales toman un nuevo protagonismo y espacio en este nuevo escenario de las políticas de bienestar social.

A grandes rasgos, la defensa de la *community care* viene motivada por su lógica de intervención en el que participan diversas fuentes de recursos (públicos, privados, mixtos, informales, etc.), por la necesidad de configurar previamente el marco o escenario sobre el que se va a llevar a cabo la actuación (definición de demandas, objetivos, recursos de los que se disponen valores, que se registran en la formulación de los mismos, etc.) y por la búsqueda de la activación de las redes más próximas al ciudadano.

Desde este planteamiento y partiendo del hecho de la existencia de las familias como pilar fundamental de la estructura social, los nuevos sujetos sociales no son meros agentes pasivos que reciben bienestar, sino también se configuran como productores de bienestar social y recursos indispensables del propio sistema. La relevancia, por tanto, de las familias es doble.

Por una parte, como esfera de la realidad social *sui generis* que genera bienestar y, por otro lado, como actor, que al mismo tiempo que produce, necesita de recursos para seguir realizando dichas funciones. La familia se convierte en sujeto social con capacidad propia para producir y generar bienestar al tiempo que percibe los efectos de esta acción. Una buena muestra de ello son los beneficios que pueden obtener y que crean las familias en cuanto red de asociaciones familiares.

Como bien se establece al principio de esta obra, la política social "ya no se produce a partir de selecciones y formas organizativas de tipo piramidal o incluso de tipo matricial, sino que está destinada a asumir una connotación reticular, lo que significa y comporta la acentuación de las características de movilidad y diferenciación unidas a la promoción de flujos y combinaciones más flexibles y locales".

Los responsables de esta obra, lo que resaltan es la capacidad de los actores sociales de organizarse mediante continuos procesos interactivos de adaptación y desarrollo para dar solución a la creciente complejidad social que se registra en la actualidad. No obstante, esta concepción pone el acento de forma particular en dos esferas sociales: las familias (redes

informales) y el tercer sector (redes formales). El protagonismo principal de este modelo relacional de las políticas sociales lo ostenta el ciudadano como actor social, en la medida en que su fundamento recae en la familia y en su capacidad de participación e integración en la relación social.

Como bien indican Castón y Herrera, la tendencia lógica y coherente a partir de estos planteamientos de actuación, es la redefinición de estructuras sólidas como el Estado de bienestar para configurar las bases de la sociedad del bienestar, el concepto de ciudadanía, los principios y bases del bienestar individual y familiar, etc. El objetivo último es ofrecer instrumentos válidos, eficaces y eficientes para fundamentar la conveniencia o no de la reorganización del sistema de bienestar social, cuáles deberían ser los parámetros de cambio y la tendencia de tales transformaciones.

Dada la imposibilidad de los actuales esquemas para dar salida a los problemas de la complejidad, la propuesta relacional ofrece un nuevo modo de observación de la realidad social y de sus múltiples dimensiones.

SONIA PAGÉS LUIS  
Universidad de Granada